

GUÍA DIDÁCTICA



CURSO e-LEARNING

**ACTUALIZACIÓN EN ODONTOLOGÍA PREVENTIVA
Y COMUNITARIA**

Edición I – Código 44478

1. ACCIÓN FORMATIVA

DENOMINACIÓN: Odontología Preventiva y Comunitaria. Edición I – Código 44478 (OPC-AP5)

FECHAS: del 27 de abril al 29 de junio de 2020.

DURACIÓN: 40 horas.

MODALIDAD: Teleformación

ORGANIZA:

- Unidad de Formación Continuada
- Colegio Profesional de Higienista Dentales de Madrid
- Gerencia Asistencial de Atención Primaria

2. APOYO PEDAGÓGICO Y TÉCNICO

1. TUTORES:

Emma Canorea Díaz (Directora del Curso)

- Licenciada en Odontología UCM
- Título especialista: Odontología preventiva UCM.
- Magíster: Odontología Preventiva y Comunitaria.
- Docente de Grado de Odontología en UEM.
- Odontóloga Servicio Salud SERMAS.

Verónica Carballo Tejada.

- Doctora en Odontología.
- Título especialista: Medicina oral UCM.
- Magíster: Odontología Preventiva y Comunitaria.
- Docente de Grado de Odontología en URJC.
- Odontóloga Servicio Salud SERMAS.

2. ASISTENCIA TÉCNICA Y DE ATENCIÓN AL ALUMNO:

Esther Díaz González (Coordinadora de la plataforma)

secretaria@e-higiene.com

TUTORÍAS: El acceso a la plataforma está disponible las 24 horas del día. **Los alumnos pueden enviar sus consultas, tanto al equipo docente como a la coordinadora de la plataforma, a través de la misma, que serán atendidas de lunes a viernes.**

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Obtener los conocimientos necesarios en casos de necesidad de tratamiento preventivo profesional
- Obtener los conocimientos básicos desde el punto de vista en odontología preventiva y comunitaria para poder desarrollar la profesión.

4. METODOLOGÍA DEL CURSO

Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación planteados en este curso están orientados a fomentar la participación del alumno en su propia formación, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

El curso se desarrolla en modalidad de Teleformación desde la plataforma e-Learning del Colegio Profesional de Higienistas Dentales de la Comunidad de Madrid, ***“e-higiene. Escuela de higiene”***.

El curso se desarrolla en cuatro módulos disponibles para el alumno semanalmente, siguiendo el siguiente calendario:

	TITULO	FECHAS
MÓDULO I	Medidas preventivas en el paciente pediátrico	Disponible desde 27 abril
MÓDULO II	Programa preventivo en pacientes especiales	Disponible desde 4 mayo
MÓDULO III	Odontología comunitaria	Disponible desde 11 mayo
MÓDULO IV	Prevención de la transmisión de enfermedades en la clínica odontológica	Disponible desde 18 mayo

Hasta el día **29 DE JUNIO DE 2020**

Cada uno de los módulos cuenta con el siguiente contenido:

- **Contenidos digitales:** para su estudio online.
- **Contenidos en formato PDF.**
- **Cuestionario de i-evaluación:** se trata de cuestionarios tipo test, de 10 preguntas de opción múltiple, con una única respuesta correcta. La nota mínima para superar el cuestionario es 5, siendo necesario alcanzar esta nota mínima en cada i-evaluación para dar por superado el curso, además de la presentación del Proyecto Final.

El alumno cuenta con dos oportunidades para realizar los cuestionarios, prevaleciendo la puntuación más alta como nota final del módulo.

Para que el equipo docente pueda valorar la asimilación de los contenidos del curso, se solicita, como actividad práctica, un **PROYECTO FIN DE CURSO**, consistente en establecer un plan preventivo de un año de duración en estos 3 casos:

1. Niño de alto riesgo de caries de 2 años de edad.
2. Paciente oncológico actualmente en tratamiento con quimio-radioterapia.
3. Adolescente de 14 años con tratamiento de ortodoncia fija.

Dicho trabajo, además de ser necesario para superar el curso y conseguir los créditos, deberá ser individual y original, no considerándose APTOS aquellos trabajos que reproduzcan, parcial o totalmente, otros proyectos ya presentados.

Se establece como FECHA TOPE DE RECEPCIÓN DE PROYECTOS: el 22/06/2019

El alumno puede enviar dicho proyecto desde la plataforma, contando con dos intentos. Una vez enviada una entrega, automáticamente se bloquea la opción de envíos posteriores, a no ser que el docente lo autorice expresamente. De igual modo, una vez se ha calificado un proyecto, ya no es posible enviar otro sin la autorización del docente.